EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 29 de Diciembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.980

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Rizo Chavarino

falleció en la ciudad de Carrión de los Condes

el dia 29 de Diciembre de 1894

R. I. P.

Su viuda doña Paula San Millán, hijos D. Julio, doña Manuela, don Emilio y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos asistan á las misas que por el alma de dicho señor han de tener lugar el día 29 del corriente en la iglesia de Santiago de esta ciudad.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dió principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes de igual número en las dos series.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Diciembre 1902

Sr. Director

Hay escasez de noticias.

El tiempo es frio y reina una espesa niebla. Parece precursor de una gran nevada.

El día desapacible ha retenido á muchos personajes políticos en sus casas.

Los círculos están desanimadísimos y la misión del reporter se hace difícil.

La gente, que no ha podido pasear, invade cafés y teatros, que son los que están haciendo buen acopio de ganancias.

—

S. M. el rey, el príncipe de Asturias y la infanta D.ª Isabel, acompañados de varios personajes palatinos, han salido al Pardo y allí pasarán el día entregados á la caza.

—

Ha llegado procedente de Valencia el general Pando.

—

El Sr. Silvela ha marchado hoy á Aranjuez con objeto de pasar allí el día.

—

El Sr. Canalejas ha salido para Algeciras.

Desde allí se embarcará para Tánger con objeto de estudiar de cerca la situación de Marruecos.

Dedicará preferente atención al porvenir de España en aquel país.

A la estación, á despedir al viajero, bajaron muchos de sus amigos políticos y particulares.

—

Hay telegramas que dicen que los Humbert llegaron sin novedad á Vitoria.

A las doce llegaron á Hendaya donde tuvieron que esperar cuatro horas para tomar el rápido de Burdeos.

Durante el trayecto ha acudido á las estaciones mucho público que quería presenciar el paso de los estafadores. Particularmente la estación de San Sebastián estuvo muy concurrida.

Telegramas posteriores dicen que á las cuatro de la tarde y después de cubiertas todas las formalidades de la entrega, continuaron los presos su viaje para París.

Antes de llegar á la estación se detendrá el tren y en carruajes convenientemente escoltados serán conducidos á la Conserjería.

—

En Barcelona se hacen preparativos para recibir al Vicepresidente de la República Argentina Quirno Costa que va á visitar aquella ciudad.

—

Telegrafían de Londres, que el expreso de Toronto á Chicago chocó con un tren de mercancías.

En este siniestro han perecido 25 personas y han resultado heridas otras 35. algunas de tanta gravedad que se desconfía de su curación.

—

Un telegrama de Santo Tomás recibido en Londres, dice que se halla nuevamente en completa erupción el volcán del Monte Pelado (Martinica).

A través de la frontera

Lo de Marruecos

Nos hemos ocupado ya varias veces de los sucesos que se desarrollan actualmente en Marruecos por el interés que despiertan y por los intereses que tenemos creados en Africa, en donde suele decirse que está nuestro porvenir.

La situación del imperio del Mogreb es más grave de lo que parece y el resultado de la contienda difícil de prever.

Para formarse una idea exacta de ella, es preciso remontarnos á una fecha no lejana.

El actual emperador Muley-Abdul-Aziz no subió al trono por el sólo hecho de la ley de herencia. Cuando su padre Muley Hassan, falleció en 1894 después de un reinado de veintiún años, el hijo mayor Muley Mohamed, tenía todos los títulos aparentes para recibir la sucesión.

Y hubiera renunciado á hacerlos valer sin la astucia é intrigas de Mohamed Ren Mousa, que ocupaba entonces el cargo de gran chamberlán, y que sea por odio personal contra el presente heredero, ó porque le prometiese grandes ventajas durante una larga minoría, resolvió hacer triunfar las pretensiones del hijo menor Abdul-Aziz, de dieciseis años de edad á la sazón.

Por una maniobra familiar y clásica en las monarquías orientales y hasta en el mismo imperio romano, tuvo en secreto por espacio de cuarenta horas la muerte del jefe de los creyentes, tiempo en el cual consiguió asegurar la corona á las sienes de su candidato.

No se resignó á perder el trono Muley Mohamed y se alzó en armas contra su hermano, pero fué desgraciado y quedó prisionero el infortunado príncipe, hallándose encerrado actualmente en un calabozo de la alcazaba de Mezquinez, atravesando una vida miserable.

Naturalmente los descontentos se agruparon alrededor del nombre del representante de la legitimidad y hace poco ha estallade un movimiento mitad político, mitad religioso que ha conmovido á todo el imperio

El principal instigador ha sido uno de esos mores, productos del Islam, mezcla de fanático y charlatán, á la vez aventurero profeta, llamado Amar Zarhouni, que habiendo adquirido en sus misteriosos viajes ciertos conocimientos de prestidigitación y reputación de santidad, ha llegado á verse rodeado de un carácter sobrenatural muy propio para desarrollar la campaña emprendida.

Especulando, según costumbre, con las leyendas relativas á la aparición del mahdí, explota la credulidad de sus compatriotas y hace prosélitos.

No se contenta con la aureola del misterio y de la consagración religiosa, sino que aprovechando su semejanza con el sultán legítimo, encarcelado en Mequinez, asocia, sin preocuparse de incompatibilidades y contradicciones que no chocan á la muchedumbre crédula, las pretensiones del profeta á las del descendiente de la dinastía sherifiana.

Lastribus berberiscas, que solo buscan ocasiones para el desorden; creen lo que tienen interés en creer y el movimiento insurreccional avanza.

¡Cosa curiosa! A medida que las probabilidades del precursor parecen aumentar, la personalidad de éste sufre un cambio. Omar Zarhouni se halla siempre á la cabeza de sus tropas cabalgando modesta y pacificamente en una borriquilla blanca; no es ya el aventurero, el hombre de historia dudosa, sino el verdadero Muley Mohamed, el sultán legítimo y el profeta de Dios,

Su autoridad se extiende en un radio de más de cien kilómetros alrededor de Fez y la revolución crece porque se invocan á la vez los derechos de la legitimidad y la consagración divina.

El actual sultán es un hombre de talento y de corazón; pero la situación de su país es grave y el desenlace no puede ser más obscuro y tenebroso.

Reyes.

El servicio obligatorio

Los planes del ministro de la Guerra

Cumpliendo nuestros deberes de información para con el público, y deseando conocer con exactitud el pensamiento del general Linares respecto del servicio militar obligatorio, hemos acudido á la fuente más autorizada en que esa información podía adquirirse, y he aquí nuestras impresiones.

El actual ministro de la Guerra, convencido desde hace muchos años de la necesidad que para el ejército y la patria reviste esa reforma, está decidido, no sólo á llevarla al Parlamento, sino á hacer todo lo posible para su rápida aprobación, y consideraría como un fracaso personal el no poder conseguirlo.

Para hacer más fácil la discusión, en vez de presentar una nueva ley de reclutamiento, y á pesar de que la vigente necesita reformas, que, sin embargo, pueden aplazarse, sólo llevará á las Cámaras un proyecto de ley con los artículos indispensables que modifiquen los de la actual relativos á la forma de prestar los reclutas el servicio de las armas.

Que como ayer decíamos, *servicio* será, y no sólo *instrucción*; servicio en lo que constituye la esencialidad de éste, ó sea el que se presta con las armas, así en guerra como en paz, sin que sea óbice para ello el que se dispensen á algunos ciertas reglas de régimen interior de cuartel, cuya práctica no es indispensable más que para los que en éste viven.

El proyecto de que se trata descansará en los dos siguientes principios:

1.º Necesidad de que todos los reclutas reciban instrucción militar, para que pueda contar el Ejército con el mayor número de soldados posible, en caso de una movilización.

2.º Conveniencia de que todas las clases sociales estén representadas en el Ejército y tengan interés en cuanto con éste se relaciona.

Lo primero se conseguirá aumentando el tiempo de servicio y, además, utilizando los recursos que producirá la aplicación del segundo principio. Aquel aumento será de tres años en la total duración del servicio, que así y todo resulta muy inferior á la que rige en todos los demás ejércitos, incluso el de Portugal. Y dicho tiempo se subdividirá así: primero, servicio en filas, tres años, que por la concesión de licencias ilimitadas se reducirá á *dos* en los institutos á pie; 2.º, reserva activa, cuatro años; 3.º, segunda reserva, seis años, y 4.º, reserva territorial, dos años. Habrá, pues, siempre siete contingentes disponibles para nutrir, en caso de guerra, el ejército de primera línea.

Al ingresar en la caja los reclutas, manifestarán si desean pertenecer á uno de los tres grupos de que ya se ha anticipado noticia. Los que se inscriban en el primero serán distribuídos, hasta donde alcance su número, en los Cuerpos activos, procurándose que cada batallón reciba un número igual de hombres, y renovándose, como se desprende de lo antes dicho, por mitad En los institutos montados esta renovación será por terceras partes. Los de número más alto, que hoy se denominan excedentes de cupo, quedarán en sus casas, pero recibirán todos, á ser posible, ó por lo menos la parte de ellos que permita los recursos pecuniarios con que se cuenta, instrucción militar en las cabeceras de las zonas, donde se concentrarán durante uno ó dos meses del año, en la estación más favorable y en que menos perjuicio sufran las tareas agrícolas.

Los inscriptos en el segundo grupo habrán de acreditar, ante todo, cierto grado de instrucción, y, cualquiera que sea su número, serán destinados al Cuerpo que elijan, prefiriéndose los que se hallen en las localidades donde tengan sus familias. Dichos mozos se costearán el vestuario y vivirán por su cuenta, pudiendo pernoctar fuera del cuartel, más con la obligación de asistir á todos los actos de instrucción teórica y práctica y de prestar cuantos servicios de armas les correspondan. Su servicio durará el mismo tiempo que el de los demás de su reemplazo, y podrán recibir, como éstos, licencias ilimitadas y trimestrales. Si observasen mala conducta, ó se justificase que carecían de recursos para vivir decorosamente por su cuenta, perderán los beneficios de que disfrutan y pasarán á figurar entre los del primer grupo.

Y en el tercero de éstos se inscribirán los que, además de reunir los requisitos indicados para los del segundo, abonen una cuota que aún no está determinada; pero que probablemente será proporcional á la riqueza de cada uno. Dichos reclutas serán también destinados á la localidad que elijan, y servirán en las mismas condiciones que los del segundo grupo durante los tres meses de primavera y los tres de otoño, permaneciendo en sus casas el resto del año, es decir, en las épocas en que se reducen los efectivos de los Cuerpos.

Tanto los del segundo como los del tercer grupo (á quien con razón llama un periódico *soldados externos*), como no devengarán haberes, figurarán sobre el efectivo de plantilla de los Cuerpos; en caso de movilización serán distribuídos como mejor convenga á las necesidades orgánicas del Ejército, y los que sufran un examen de materias militares con aprovechamiento recibirán el Real despacho de oficiales de la reserva gratuita, prestando, si se

M.C.D.2022

les llamase á las armas, el servicio de tales en aquellas Armas ó Cuerpos en que más aplicación tenga la capacidad profesional de cada uno; por ejemplo; los ingenieros civiles, en el Cuerpo militar de ingenieros: los médicos, en Sanidad; etc.

El importe de las cuotas abonadas por los del tercer grupo ingresará en el Tesoro, á disposición del ministro de la Guerra, para el pago de los premios de enganche y reenganche, y el remanente lo habrá de aplicar al gasto que ocasione la instrucción de los reclutas que no quepan en las plantillas del Ejército, hasta donde alcancen las sumas disponibles.

Se establecera además, con iguales fines, la tasa ó cuota militar que existe hoy en Francia y otros países, impuesta á todos los mozos que, sin ser pobres, se exceptúan por cualquier causa legal, y como correctivos á las infracciones de la ley de Reclutamiento, se castigarán con multas, á las que se dará la misma aplicación.

He aquí, en síntesis, lo principal de la reforma, en la que aparece como idea nueva y propia del general Linares la de la distribución de los reclutas en tres grupos, idea sugerida por la experiencia y el estudio de lo que en otros Ejércitos ocurre con los métodos aplicados á resolver esta cuestión.

Otros proyectos

Partiendo de la base de que cuanto se haga ha de ser dentro de las actuales ó análogas cifras del Presupuesto, mientras no mejore la situación económica del país, el general Linares cree que pueden, sin embargo, desarrollarse en la organización del Ejército las conveniencias del sistema cuya implantación procura.

A este fin reorganizará, ampliando su número y disminuyendo su personal, las zonas militares y los regimientos de reserva, que pasarán á ser batallones sueltos, y creará los terceros batallones de los regimientos activos de infantería, con jefes y oficiales de los que sirven hoy en zonas y reservas, lo que evitará todo aumento de gastos.

Dichos terceros batallones permanecerán normalmente en cuadro; pero contarán con el número de hombres de tropa instruídos necesarios para la movilización, y se procurará nutrirlos también durante los períodos de instrucción y maniobras

El deseo del ministro es que en las zonas y reservas vaya siendo sustituído el personal de las escalas activas por el de las de reserva retribuída, que, á su vez, está llamada á que la sustituya en su día la gratuíta.

Las leyes de retiros aplicadas recientemente han simplificado algo la cuestión de las escalas; por lo cual, aunque persiste en el general Linares el propósito de reproducir su proyecto de ley sobre rebaja de edades, lo hará respetando los derechos adquiridos, de modo que sólo se aplique dicha rebaja á los que asciendan al empleo inmediato desde la publicación de dicha ley.

Como habrá podido verse, ha desistido de la reducción de unidades, por entender que el planteamiento del servicio obligatorio no lo permitiría, siendo más bien escasas las actuales, sobre todo en artillería, cuya, proporción con respecto á las demás armas es hoy tan deficiente.

Cuanto antecede; la formación de unas plantillas basadas, ante todo, en las conveniencias orgánicas del Ejército; la creación del Estado Mayor central, y otras reformas de no menor transcendencia, ocupan hoy, con su desarrollo, al actual ministro de la Guerra, que llevará á las Cortes aquéllas para las cuales es indispensable, ó por lo menos más conveniente para darlas estabilidad, la sanción parlamentaria.

L.

Del *Heraldo*.

Relaciones Hispano-Americanas

Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba, hacen presentir que las corrientes de aquel Gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia no solo se manifestó en el banquete que el *Casino Español* celebró en honor del Sr. Marchan, á quien el Senado, el presidente de la República y el Gobierno confiaron la representación oficial de su pátria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del Sr. Estrada Palma en tal sentido lo revelan con toda claridad. Tal estado de la opinión explica el porque ha sido tan bien recibido el nombramiento de una comisión delegada de la Unión Ibero Américana en la Habana.

Las Cámaras de Comercio Españolas de Buenos Aires, Mexico y Montevideo, trabajan con verdadero entusiasmo en beneficio de los intereses mercantiles de la madre patria: En la reunión celebrada hace poco por la última de las citadas corporaciones, se acordó tomar parte en la información que ha abierto el Gobierno español acerca de la reforma en las Ordenanzas de Aduanas invitando á todos los españoles residentes en Montevideo, á las personas de aquel país que han tenido ó tienen negocios con España, y á las casas consignatarias cuyos vapores tocan en los puertos españoles, para que hagan las observaciones que estimen oportunas; acordóse asimismo en dicha reunión, convocar á una Asamblea general de socios para tratar del asunto y hacer una gran propaganda sobre este particular en las naciones iberoamerinas y en España.

El Sr. Silvela, presidente del Consejo de ministros, al ser visitado por una Comisión de la Unión Ibero Americana, compuesta de los señores Rodriguez San Pedro, Saumell, Piernas y Hurtado, Noriega y Pando y Valla, para darle cuenta del estado de los asuntos de dicha sociedad de sus proyectos y aspiraciones, se mostró muy satisfecho de los trabajos realizados hasta la fecha y de los que inmediatamente se propone ejecutar la *Unión*, aplaudiendo el pensamiento de establecer Doks, zonas neutrales y puertos francos en España y América.

Los señores de la mencionada Comisión salieron muy satisfechos de los propósitos que también manifestó el Sr. Silvela de contribuir personalmente y como jefe del Gobierno á facilitar en cuanto sea posible; los convenios comerciales, de reciprocidad de estudios y validez de títulos académicos y profesionales entre España y las Repúblicas latinoamericanas; el establecimiento de un Museo y Exposición permanente Hispano-Americanos en Madrid: el envio de comisionados especiales que fomenten el intercambio de productos de España con las repúblicas americanas de origen latino y la realización, en fin, en todas partes, de los acuerdos tomados por el memorable congreso Hispano-Americano, celebrado en Madrid en Noviembre de 1900

LA INFORMACIÓN SOBRE IMPUESTOS MINEROS

El señor marqués de Comillas, como presidente de la Unión Minera de España, presentará en estos dias al señor presidente del Consejo de Ministros una exposición solicitando se amplíe por seis meses mas el plazo ya próximo á expirar, dentro del cual está obligada á dar su dictamen la Comisión creada por el gobierno anterior para estudiar y proponer reformas en los impuestos y legislación de Minas. La resolución que recaiga acerca de lo solicitado con tanta previsión y celo, por la Unión Minera, permitirá conocer el pensamiento del gobierno actual en tan vital asunto, y si, como es de esperar, dicha resolución es favorable y pronta, la Comisión tendrá nuevamente la autoridad moral y la fe que estas entidades necesitan.

Nuestro colega madrileño «Revista Minera» al dar la anterior noticia hace las siguientes manifestaciones con las cuales estamos de perfecto acuerdo:

«El estado de la minería exige que desaparezea de seguida todo equívoco y que sepamos qué idea tienen acerca del particular los ministros de Agricultura y de Hacienda.

Por lo menos, en lo tocante á impuestos deseamos que con urgencia ultime la Comisión su proyecto y que éste se traduzca en proyecto de ley que el ministro de Hacienda presente á las Cortes, no bien se abran, ya que es por desgracia una ilusión pensar sin el concurso de las Cortes pueda adoptarse ninguna medida de importancia que alivie la situación de los negocios mineros.

Respecto á la ley de minas que desde hace treinta y cuatro años estamos esperando, será cosa de que el ministro de Agricultura y la Comisión se expliquen, pues si por acaso aquel piensa presentar un proyecto á las Cortes por su iniciativa propia, la labor de la Junta será de una utilidad muy dudosa, ó bien debe limitarse á una colaboración.»

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Acordado por la Junta municipal y aprobado por la Superioridad la imposición de un arbitrio de dos pesetas en el ejercicio del año de 1903, por cada perro que posean los vecinos de esta ciudad, dicho impuesto empezará á hacerse efectivo desde el día primero de Enero próximo, para realizar el cual, he tenido á bien dictar las siguientes disposiciones.

1.ª Vigente el bando de esta Alcaldía de 20 de Junio del presente año sobre inscripción de perros en el registro especial abierto en las oficinas del Ayuntamiento, aquella se verificará según se halla prevenido por los dueños de dichos animales durante el próximo mes de Enero.

2.ª A efectuarse la inscripción se satisfará el arbitrio establecido de dos pesetas por cada perro de toda clase mediante el correspondiente recibo que se entregara al interesado á la vez que la placa conteniendo el número de inscripción y que servirá para justificar esto y el pago del arbitrio que procurará que los perros la lleven constantemente suspendida del collar.

3.ª Siendo obligatorias las inscripciones y pago del arbitrio mencionado, éste se hará efectivo con los recargos consiguientes de los dueños conocidos de perros que antes que no lo hayan verificado desde el día 1.º de Febrero inmediato, sin perjuicio de dar cumplimiento á lo establecido en la prevención tercera del bando antes citado respecto á hacer desaparecer á los perros no inscriptos por considerarlos abandonados ó sin dueño.

Lo qué se anuncia al público para su conocimiento y ejecución.

Palencia 23 de Diciembre de 1902.—El Alcalde, *G. Colombres*.

PARA LOS NIÑOS POBRES

RELACIÓN de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:

Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.—Seis boinas, seis pares de botas, seis chalecos de Bayona, doce pares de medias, doce cajas de dulces, seis pares do castañuelas y seis pelotas.

El niño Ramón Junco Martínez de Azcoitia. —Dos trajes de franela.

La niña María Cleofé de Lomas Vazquez.—Tres peleles, seis pares de medias, tres camisetas de punto y tres muñecas,

El niño Mariano Ruiz Sempún.—Un juguete y cincuenta céntimos de participación en el núm. 7855 de la lotería del 31 del actual.

Un filipinito.—Una peseta.

Señorita Cipriana Cobisa.—Dos boinas y dos toquillas.

Doña Angela Rodríguez Valdaliso de Junco. —Veinticinco pesetas.

Señoritas de Alonso (D. Paulino), tres toquillas y dos tapabocas.

Los niños Maximo y Prudencio Torres.—Tres camisetas de punto, seis pares de medias y un juguete.

Srita. Carmen Alonso Alonso.—Diez pesetas,

Los niños Tomás y María Alonso Rodríguez. —Diez pesetas.

Nietecita de Ordás.—Seis pesetas.

Doña María Luisa Vinuesa de Masa.—Dos peleles, una camiseta, dos capelinas y dos cortes de vestido.

Señorita María Asunción de Vinuesa y Besón—Dos peleles, dos camisetas, dos capelinas y dos cortes de vestido.

—

Mañana y pasado son los últimos días que admitiremos donativos, plazo que no podremos ampliar por ser necesario del 1 al 6 de Enero para la organización de los lotes.

Además es muy conveniente que cuantas personas están dispuestas á contribuir á esta obra de caridad, no demoren el envío de los donativos conque piensan contribuir á la misma.

Carbones

La firmeza que se desprende de las actuales cotizaciones pone de manifiesto la tendencia á mejorar que se viene observando en este mercado, la cual va afianzándose cada día más.

En Inglaterra permanece en calma el mercado interior; pero la exportación para los Estados Unidos, que ha experimentado algún incremento durante la semana anterior, contribuye á sostener la actual situación, que se presenta satisfactoria.

En Bélgica y Alemania se observa gran actividad, y la demanda es importante, sobre todo en carbones para usos domésticos, á causa del frío intenso que reina en varios países.

En España sigue el mercado su curso ordinario y rigen los mismos precios sin alteración sensible.

Precios del combustible.

ESPAÑA (Tenelada)

	Pesetas
Asturias cribado.	22
Idem id. (galleta).	21
Barcelona Cardiff.	44
Newcastle, ...	40
Cartagena Cardiff.	58
Newcastle.	44
Cok: Gijón á bojdo.	33

NOTICIAS

Anoche á la una, los vecinos de las calles de Burgos y Berruguete, estuvieron algún tanto alarmados, por haber recibido aviso de los serenos que en alguna de dichas casas debía estarse iniciando un incendio, pues desde los Cuatro Cantones se veía bastante cantidad de humo notándose olor á madera quemada.

Creyeron en un principio que el fuego procedía de la casa de la Sra. Viuda de Ojeda, en la que habita nuestro compañero Sr. Alonso (J) el cual, acompañado de algunos serenos, hizo un minucioso reconocimiento, convenciéndose de que el fuego existía, pero no en sus habitaciones, pasando en vista de ello á la casa inmediata donde se halla instalado el Casino Republicano, en una de cuyas habitaciones de la planta baja tenía lugar el fuego á juzgar por la densa nube de humo y olor á madera quemada que se percibían.

Dudábase donde se encontraba el foco y á fuerza de practicar registros se averiguó que procedía de una cocina, é inmediatamente se derribó el hogar viéndose que estaban totalmente carbonizadas varias maderas, amenazando el fuego invadir un desván que estaba en comunicación con aquélla

Inmediatamente se avisó al parque de incendios para que facilitara algunas herradas para llevar agua con el fin de evitar que el fuego tomase incremento, lo cual se consiguió sin dificultad y siendo innecesarios otros auxilios.

En el lugar del suceso se personó en los primeros momentos el jefe de Vigilancia señor Sanz, acompañado del agente de primera Gonzalo Martín, quien fué el que mayores servicios prestó en la extinción del fuego, que gracias á la oportunidad con que se avisó por los serenos no revistió la intensidad que hubiera sido de temer si permanece oculto más tiempo.

La sociedad *Unión Palentina* celebró anoche en sus salones una velada que se vió en extremo concurrida.

El ser día de inocentes contribuyó á darla gran variedad, lo que hizo que la numerosa asistencia pasara un delicioso rato.

Excusamos decir que el programa fué de lo más variado y más *sic* que puede imaginarse produciendo gran hilaridad.

Parece que para dentro de muy pocos días se organiza una función seria por la sección de declamación de dicha sociedad.

Rondalla y Tuna

Previas atentas invitaciones que se nos hicieron ayer, asistimos á primera hora de la tarde al ensayo general que tuvo la rondalla *La Constancia*, en el local de la «Unión Palentina»

Todos los números que tuvimos el gusto de oir, merecieron la aprobación de cuantas personas presenciaban el ensayo.

El Sr. Delgado (D. Lucio) director de aquella, ejecutó varios solos de guitarra, que merecieron general aprobación.

Y como el jueves se ha de dar á conocer en la velada que tiene anunciada en el Teatro, allí el público podrá apreciar lo que vale.

***

A las nueve de la noche nos dirigimos al domicilio del profesor D. Eustaquio Matallana, donde tiene sus ensayos la nueva *Tuna Palentina*.

Bajo la dirección de dicho profesor, la *Tuna* ejecutó varios de los números que forman su repertorio, notándose únicamente anoche ligera falta de ensayos, cosa facil de vencer.

Como la *Tuna* también se dispone á presentarse pasado mañana ante el público en la velada que tiene anunciada en el Teatro, con un fin benéfico, allí el público podrá apreciar sus adelantos, en el poco tiempo que lleva organizada.

Felicitamos á los que se reunen con un fin tan plausible como el de cultivar la música, y les agradecemos á unos y otros las deferencias que para con nosotros tuvieron,

M.C.D.2022

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Bustillo del Páramo con el sueldo solamente de los honorarios que le correspondan en las actuaciones que intervenga conforme á los aranceles judiciales.

Por la Guardia civil del puesto de Cervera ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de dicho partido el vecino de Areños Benito Diez Saez, como presunto autor del robo de 500 pesetas al propietario de la venta Urbaneja, D Antonio Agustin, habiéndole sido ocupado en el acto de su detención la indicada suma que fué reconocida por los encargados de dicha venta por hallarse los billetes señalados.

Dicha cantidad quedó igualmente á disposición de la mencionada autoridad.

Ya han llegado los libramientos para el pago del personal del actual mes á los maestros de esta provincia. El habilitado nuestro amigo D. Felipe Prieto, principiará á hacer los pagos desde el dia 1.º de Enero.

El ayuntamiento de Fuentes de Nava anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 1.500 pesetas por la asistencia de familias pobres, quedando en libertad de contratar con las familias pudientes.

Destinos militares

El teniente coronel del arma de caballería D. Luis Chapado Cobo, ha sido destinado al regimiento reserva de Palencia, núm. 14.

El capitán D. Justiniano Pardo ha sido destinado al regimiento de Talavera por pase de D. Simón de la Torre á la escuela militar de equitación.

Los primeros tenientes de Talavera D. Santiago Egea Navarro y D. Luis Martin González, van al regimiento de España.

El segundo teniente D. José Granado Mangado, ha sido destinado al regimiento de Talavera.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el extenso sumario de *Hojas Selectas*, excelente revista para todos que hace justo honor á su título, diremos sólo que, en su último número, llaman poderosamente la atención por el texto y los grabados los siguientes notabilísimos trabajos:

Paisajes del año, por Carretero, Danvila, Ruiz Castillo, Blanco Belmonte, Rusiñol, Palma, Gabaldón, Rueda, Rahola, Mestes, Maragall y Sawa.—*Los explosivos*, por J. Echegaray.—*Madroños, caireles y faraláes.* Divagaciones de indumentaria femenina, por M. J. Bertrán.—*Don de Reyes*, por G. Martinez Sierra.—*Exposición de Arte antiguo en Barcelona*, por M. Rodriguez Codolá.—*Frente á frente*, por F Acebal.

Ayer se efectuaron en la caja de Ahorros, 72 operaciones de ingresos por valor de 357 pesetas y una de salida por 150.

Dicen de Santander que en Puente Viesgo ocurrió la noche de Navidad un sangriento suceso. Según parece un matrimonio que sentía pasar todos los días frente á su casa un sujeto tañando un cuerno, pensó si aquella insistencia seria alusiva, y se dice que la mujer instó al marido á que castigara el atrevimiento del de el cuerno.

Este que era un mozo de Resconbio llegado á Viesgo hace poco tiempo, y que servía allí de criado, se hallaba tranquilamente en casa de sus amos la Noche-Buena, cuando el ofendido de la supuesta alusión llamó á la puerta de la vivienda. El criado bajó á abrir, y, al hacerlo, el de fuera le hundió un cuchillo por la garganta seccionándole la yugular y dejándole muerto casi instantaneamente.

Pasado mañana miércoles á las diez de la noche habrá velada general en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad.

En el dia de ayer se produjo un incendio en Herrera que fué sofocado inmediatamente por los vecinos sin que hubiera que lamentar desgracias personales y calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas.

Ha sido trasladado á Segovia, el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Salcedo, habiendo sido nombrado para sustituirle el actual Tesorero de aquella provincia don Erasmo Rodriguez Colombres, administrador de Contribuciones que fué de ésta hasta hace poco tiempo.

Reciba el Sr. Rodriguez Colombres nuestra enhorabuena por haber logrado tan pronto regresar a esta capital donde tantos y tan buenos amigos tiene que seguramente se alegrarán de verle nuevamente á su lado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Saturnino Alvarez Padierna, de un mes, Mayor Antigua, 132.—Faustina Alonso Ramoi, de un año, Soldados, 22—Juan Frías Villegas, viudo, de 80 años, en el Hospital.

Nacimiento.—Juan del Campo Franco; hijo de Luis y Juana, Mayor Antigua, 29.

Matrimonios.—Crescencio Morrondo Marín, natural de Palencia, de 25 años, con Victoriana García Pastor, de Villaviudas, de 20 años.—Antonio Martín Domínguez, de Béjar, de 25 años, con Marcelina Irazábal Barquín. de Palencia, de 25 años.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista auxiliar de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 11 y 12 de Enero, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del juzgado, declarando *procesado* á Bernardo L, Domecq, por *uso indebido de marca* á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liborio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

EL ASUNTO DE MARRUECOS

Derrota del Sultán

MADRID 29 (10'10)

Las legaciones europeas de Tánger, comunican que ya ha sido confirmada oficialmente la derrota de las tropas del Sultán Abdul Azis, habiendo quedado prisioneros una gran parte de éstas, contándose dos divisiones completas de los leales.

Las fuerzas del sultán que debían atacar las posiciones de los rebeldes, fueron engañados hacia el territorio que ocupaban las fuerzas del pretendiente al trono mogrobita.

Las de Roghí, una vez que las tuvieron en su territorio, las atacaron duramente, defendiéndose las tropas del Sultán, que resultaron destrozadas por los rebeldes apoderándose estos de cañones y municiones de guerra y un considerable botín.

Las fuerzas del sultán huyeron precipitadamente hasta Fez, donde fueron perseguidas por los rebeldes.

Témese que éstos lleguen á asaltar á Fez,

Entre el cuerpo diplomático residente en Tánger, la noticia ha producido gran sensación.

—

El Sultán sin recursos

MADRID 29 (10'50)

En París se tienen noticias de Marruecos que acusan verdadera gravedad; allí se sabe que el Sultán hállase en Fez privado de recursos, siéndole hostil la población; además sus tropas se desmoralizan por completo, lo cual complica su dificil situación.

Por su parte los rebeldes han principiado á hostilizar á Fez, habiendo cortado las comunicaciones, la situación, pues, del Sultán es gravísima.

—

El gobierno ante Marruecos

MADRID 29 (11'10)

Se atribuye á nuestro gobierno el propósito de enviar refuerzos que aumenten las guarniciones de Ceuta y Melilla, con objeto de poner á cubierto á aquellas plazas de las contingencias en que se halla Marruecos.

También piensa situar fuerzas en Málaga, Cadiz y Algeciras, siendo probable que se envie un barco de guerra á las aguas de Tánger, con objeto de garantizar á la colonia española.

¡MADRES!

tened presente el frío que pasan los chiquitines en el invierno

Así que teniéndolo nosotros en cuenta, nos hemos apresurado á construir una infinidad de docenas de zapatitos y botitas de abrigo para los mismos, los que se regalan desde hoy hasta los próximos Carnavales, en la zapatería de Bonis-Hijo, Plaza Mayor, 11, Palencia.

Para mas detalles, solicítense los prospectos de mano que dicha casa reparte á quien los pida.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y arreglar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: Una peseta.

Imprenta, y librerialitografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 150

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Bruno, que había comenzado á perder la confianza en sí desde la burla del paje, mostraba en su rostro la intranquilidad de su espíritu.

—Señor,—dijo al entrar en la cámara y sin esperar á que el conde le preguntase,—adivino de qué quereis hablarme, y os manifestaré desde luego mi opinión. Dentro ó fuera de una vez: dejaos de contemplaciones. Estrella no accederá á vuestros deseos jamás, y por consiguiente...

—Comprendo, Bruno,—interrumpió vivamente don Nuño.—Estoy resuelto á concluir de una vez: Estrella será mia mal de su grado, Lope y Juana morirán, y mi hijo, si no renuncia á su amor y se obstína en permanecer en el castillo, acabará su vida en un encierro.

—Queda el maldito paje...

—¿Qué me importa ese niño?

—¡Oh!...

—Lo mismo él que el viejo Mendo y Sancha, pagarán sus crímenes cuando el Hechicero caiga en mi poder.

—Tarde ó temprano sucederá.

—Sin que le valga ocultarse en el mismo infierno.

—Pero entretanto puede dar mucho que hacer.

—Con tal que no frustre mis planes...

—¿Tardará mucho en aparecer?

—¡Oh!—murmuró el conde, estremeciéndose.

—¿Quien sabe si está ya dentro del castillo y aun escucha nuestra conversación?

Don Nuño, poseido del terror que le infundia el Hechicero, volvió la cabeza á todos lados, mirando recelosamente como si temiera verlo aparecer.

—¡Por Satanás!—exclamó.—Muy de prisa ha de andar para no llegar tarde.

—Señor...

—Bruno, saca de sus encierros á mi híjo y á Estrella y tráelos sin perder un instante.

—Creo que vais á emplear inútilmente un tiempo precioso.

—Tengo que cubrir las apariencias: no puedo tratar á mi hijo como á un estraño, porque sobre mi está el rey de Aragón.

Bruno salió de la cámara para obedecer.

Se prepara una escena terrible, cuyos resultados eran muy dudosos.

¿Quién defendería á los pobres amantes? Para librarlos del peligro que les amenazaba; no era bastante el poder del Hechicero.

Tal vez iba á cometerse un nuevo crímen sin que nadie pudiera evitarlo.

Pasó un cuarto de hora.

La puerta se abrió

Estremecióse don Nuño, volvió la cabeza y vió á Rodrigo, cuya frente contraida y sombría mirada, daban claras muestras del estado de su espíritu. Levantaba el mancebo la cabeza con altaneria, y fijó en el conde una atrevida mirada de cólera y provocación.

—Yo humillaré esa arrogancia que ha heredado de su orgullosa madre,—dijo para sí don Nuño.

Y volviendo á mirar, vió que entraba Estrella con paso firme y seguro aunque su rostro estaba cadavéricamente pálido y su mirada tríste y las señales de insomnio y llanto que se veían en sus ojos, atestiguaban su mortal dolor.

—¡Oh!—murmuró para sí el conde al contemplarla.—Esa mirada triste es la de Matea cuando se quejaba de mi olvido... Me parece verla en este momento... Pero aquella me enojaba y esta me enciende el pecho de pasión...

Rodrigo y Estrella cambiaron una mirada de amor y ternura sin igual.

Quizás se veian por última vez.

¡Tristísimos instantes aquellos en que debian separarse para morir atormentados horriblemente!

Transcurrieron algunos minutos de un silencio imponente.

¡Con cuanta violencia palpitaron los corazones de aquellas tres personas!

Don Nuño que, desesperado por las contrariedades que habia sufrido y arrebatado por su criminal pasión había perdido la paciencia, se decidió á concluir pronto y de una vez, ya para no perder tiempo, ya para evitarse el enojo de oir lo que habría de decirle el mancebo, y con voz ronca y acento breve, dijo:

—Don Rodrigo, ¿sabeis quien soy?

—Mi rivál,—contestó el doncel con firmeza.

—Soy vuestro padre...

—No.

—¡Don Rodrigo!—gritó el conde, apretando los puños.

—No temo vuestra ira.

—¿Adivinais para que os he llamado?

—Sí, para dictar mi sentencia de muerte.

—No os equivocais.

M.C.D.2022

CARBONES MINERALES
de PEDRO DE CEA

Calle San Francisco, número 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

LA BARCELONESA
ZAPATERIA
de Enrique Bravo Quirós
43 Mayor principal 43

Surtido completo en calzados suizos, y zapatillas de todas clases y forma; y chanclos de goma.

En calzados de campo y de lujo buen surtido

Caprichoso surtido en calzados de niños.

Unica y exclusiva casa en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

¡Ojo! No confundir esta casa con otras similares, pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espegel Hermanos.

Las ventas al contado: Precio fijo

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con los PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y exfoliación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuetos

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

---

LA UNION AGRICOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas
Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica sociedad que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.°

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LOMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
Toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todo y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Anuncio

Se arrienda en muy buenas condiciones, dos tierras de 3 obradas y media cada una con su noria y casas respectivamente, apropósito para huerta. Darán razón, Plaza Catedral núm. 16

AMA DE CRÍA

Casada; primeriza para criar en su casa, dirigirse á Eusebio Fernández. Panaderas 23.

Sastrería

Por defunción se cede en traspaso la acreditada sastreria militar de D. Gil Martin (q. e. p. d.) calle de Carnicerías, núm. 13.

Perro mastín

Se ha extraviado uno grande, de color blanco con manchas negras; lleva al cuello un collar y atiende al nombre de *Assó*.

La persona que lo devuelva á la calle de San Juan núm. 12, recibirá las gracias y una gratificación

Se vende

Un macho castaño, cerrado, de siete cuartas menos dos dedos.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arreegla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Celedonia Alvarez, calle Mayor Antigua, 132.

AMA DE CRÍA

Una, con leche de 15 meses, y buenas referencias, desea colocarse en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022